

Portoviejo 27 de Septiembre del 2012

Señor:

Bello Piloso Ángel Alberto

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO**, celebrada el 27 de septiembre del 2012, resolvió por unanimidad elegir a usted como **GERENTA GENERAL** de la compañía, por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá ejercer lo que dispone el artículo correspondiente de la Constitución de la Compañía y atribuciones contempladas en los Estatutos; como la representación Legal; Judicial y Extrajudicial.

LA **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Quinta del cantón Portoviejo, provincia de Manabí el 11 de Septiembre del 2012, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Montecristi.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente

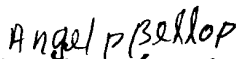


Gutiérrez Pionce Alejo Pedro

PRECIDENTE

Portoviejo, 27 de Septiembre del 2012

RAZON: Acepto el cargo conferido



Bello Piloso Ángel Alberto

GERENTE GENERAL

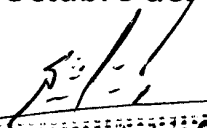
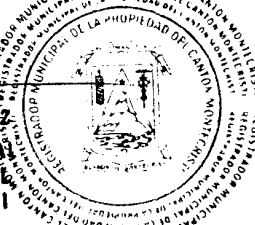
C.C. No. 130724417-6

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL
DEL CANTÓN MONTECRISTI

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO. Que antecede en
esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 428-
429, con el número Cuarenta y Tres (43) Del Registro
Mercantil Tomo (2). Anotada en el Libro Repertorio
Mercantil Tomo (1) con el número Doscientos
Ochenta y Ocho (288) Y Anotada en el Libro
Repertorio General Tomo (1) con el número Tres Mil
Ciento Cincuenta y Tres (3153) y en los respectivos
libros índices general y gravámenes literales "C""B""""".
Montecristi, 02 de Octubre del 2.012

Ab.H.P.



 **Abg. Alfredo San Andrés Ortiz**
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN MONTECRISTI